

Las Provincias de Levante



Año XI.—Núm. 3127

Murcia 18 Agosto de 1896

Tres ediciones diarias

A CABA DE ESTABLECERS
en est. capital
EL AFAMADO DENTISTA italiano
Doctor Ovidio Cigni y Camastri,
especialista en las enfermedades
de la boca.
Dentaduras artificiales en todos siste-
mas.
Precios módicos.
Consulta permanente y á domicilio.
Gratis á los pobres, de una á dos de la
tarde.
Plaza del Poeta Zorrilla (antes Crédito
Público) núm. 1, principal, frente á
la pastelería del Progreso.

**SIN COMPETENCIA
LA ESPAÑOLA**
Gran carnicería de Francisco Muñoz.
Desde hoy se expende al público car-
ne de ternera del país á los siguientes
precios:
Kilo con hueso, á 5 reales; idem sin
hueso á 8 idem.
No equivócase frente á Filomena la
«Gallinera».
Arco de Verónicas, 15.

**EN LA HACIENDA TITULADA
LOS PINTORES**
situada en la Diputación del Baal, mu-
nicipalidad de Cartagena, se venden
dos mil arrobas próximamente de limo-
nes roedores á precios convencionales;
quien los desea puede dirigirse al dueño
D. Rafael Lengua Oton, en la expresada
hacienda. 6-3

Huerto de Cadenas
Gran rebaja de precios desde la publi-
cación de este anuncio hasta el 1.º de
Septiembre.
Un baño con ropa una peseta.
Sin ella tres reales.
Por abono: con ropa 8 pesetas y sin
ella 6 id.

CYCLOS IMPERATOR
DUGOUR Y C.ª, Constructores
AL POR MAYOR
81, Fab. St. Denis, Paris
Velocipedos de precisión 1896. Sober-
bia neumáticos. Catálogos ilustrados.
gratis.—EXPORTACION. 150

GENARO
Sale todos los días para el Valle á las
3 de la tarde y regresará á las 7.
Precio del asiento, ida y vuelta 0.75
céntimos.
Ida ó vuelta 0.50.
Punto de salida calle de San Antonio,
frente al hospedaje de la Victoria.

ALMACÉN DE VELOCÍPEDOS
á cargo de Antonio Avilés Rocamora
PRINCEPE ALFONSO, 66. — MURCIA.
Se venden bicicletas inglesas de las
mejores marcas, garantizadas.
Ocho años de práctica en la compra
para la venta.
Se compran y venden bicicletas de oca-
sion.
Se venden toda clase de accesorios.
Taller para toda clase de reparaciones.
Se alquilan bicicletas de los últimos
modelos, desde 3 reales.
Alquila, compra, venta y reparacio-
nes.

PERSIANAS
En el establecimiento de Juan Hermosilla
se ha recibido un extenso y variado surtido
en persianas de todas las medidas que se de-
seseen, á 10 reales metro cuadrado colocadas
con todo lo necesario sin alteración de precio.
En el indicado establecimiento se encon-
trará variadísimo surtido en esteras de junco,
propias para la estación del verano y
gran variedad en alfombrillas de junco en
todos dibujos y colores, á precios desconoci-
dos.
En el mismo establecimiento se componen
y pintan toda clase de persianas y también
se han recibido un gran surtido de esteras
de junco, desde 2 reales en adelante.
PLANO DE S. FRANCISCO, 30
junto á las monjas Teresas é Isabelas
Esterería de JUAN HERMOSILLA.—Murcia

Taller de plancha y costura
—CALLE DE LA MERCED, NUMERO 10
Camisas bien planchadas, sin brillo, á
10 ctmos.; con brillo á 15. Se pasa á do-
micilio á planchar y coser. Cortinas bien
planchadas, á 8 reales par; enaguas
bien planchadas, á real y medio; con bo-
lantes y encañonadas, á 2 y medio.
Trajes de hombres lavados y plancha-
dos, á precios convencionales.
Se admiten oficiales y aprendizas.
CALLE DE LA MERCED, 10-12-3

Edición de la noche.—18 Agosto

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

España ha dado recientemente un alto ejemplo de su patriotismo, con motivo de la reconcentración de los excedentes de cupo de 1895.

Todos han acudido al llamamiento, pues los pocos que no se reconcentraron el día designado, fué por estar enfermos ó muy lejos del punto de reconcentración.

Los separatistas cubanos, que han pretendido amenguar el patriotismo de los hijos de España, ya se habrán convencido de que es imposible y que el amor á la patria es en nuestra nación un culto.

El distinguido senador Excmo. señor D. Mariano Vergara, es un murciano ilustre, que constantemente ve la por defender los intereses generales de esta provincia.

Ha anunciado al gobierno una interpelación sobre el ferrocarril de Murcia á Granada y se propone excitar el celo del Ministro de Fomento, para que no se concedan nuevas prórogas á la empresa y se la obligue á terminar la construcción ó rescindir el contrato.

Celebraremos en el alma que nuestro distinguido amigo consiga tan nobles propósitos y de todos modos le enviamos nuestro sincero aplauso, en nombre de la estensa zona que cruzará algún día el citado ferrocarril.

Hay personas, que no tiene mas deseos que censurar con cualquier motivo.

El gobierno, viene realizando extraordinarios y meritorios esfuerzos, para terminar la guerra de Cuba y los aficionados á censurar, todo lo encuentran mal y con nada se conforman.

Sabea que Sagasta no lo haría mejor y sin embargo trabajan por derribar á un gobierno que con tanta energía defiende la integridad de la patria.

Los que así proceden, son auxiliares indirectos é inconscientes de los insurrectos cubanos.

PARRICIDIO

Dicen de Albacete:
«La guardia civil del puesto de Alatóz se enteró el día 10 del actual á las ocho de la noche, de que en el sitio de aquel término llamado *Pedazo del Gallo* se encontraba moribundo el joven de 15 años de edad Victoriano Hernandez Herreros, hijo de Francisco y de Concepcion, vecinos de dicha localidad.

Inmediatamente un hermano del desgraciado joven y otra persona cuyo nombre ignoramos, trasladaron al Victoriano á su casa, acostándole en una cama, donde muy poco despues de ser reconocido por el médico dejó de existir, víctima de los más terribles dolores.

La causa de tan tristísimo suceso fué una cuestión habida entre el padre y el hijo, motivada por el extravío de una res; el Francisco Hernandez dió tan fuertes y repetidos golpes con un grueso garrote al Victoriano, que

este quedó en el *Pedazo del Gallo* en el gravísimo estado que dejamos expuesto.

La benemérita capturó al siguiente día al desnaturalizado padre, que convicto y confeso de su enorme delito quedó á disposición del juez de Casas-Ibañez que instruye el correspondiente sumario.

Se nos manifiesta que la suma gravedad del hecho no influye del modo que naturalmente debiera en el ánimo impasible del Francisco Hernandez, que dá pruebas de una serenidad incomprensible y un espantoso cinismo».

Exenciones de quintas

Ultimas disposiciones de Gobernación:

1.ª Que á los mozos que por haber alegado en la clasificación y declaración de soldados ante el Ayuntamiento un defecto físico, estaban sujetos á reconocimiento facultativo ante la Comisión provincial, y dejaron de presentarse en el plazo que se señaló al efecto, justificando su falta de presentación por causa de enfermedad comprobada por medio de certificación facultativa expedida precisamente antes de la terminación del referido plazo, puede otorgárseles un último é improrrogable término, que no excederá de quince días, para que comparezcan á ser reconocidos; advirtiéndoles que, de no verificarlo así, serán declarados irremisiblemente soldados sorteables, y caso de que á su incorporación á las filas resulten inútiles, sufrirán la misma penalidad que para los prófugos que se hallan en igual caso establece el art. 99 de la ley de reemplazo vigente.

2.ª Que dicha ampliación no puede otorgarse á los mozos que en el plazo que se señaló por la Comisión provincial no comparecieron ante ésta, ni justificaron no hacerlo por enfermedad, los cuales deben ser desde luego declarados sorteables, si no lo han sido aun, sin que puedan admitirseles certificaciones comprobatorias de enfermedad, expedidas despues que expiró el referido plazo.

3.ª Que el reconocimiento de los mozos á que se refiere el número primero se practique en todas sus partes con arreglo al artículo 113 de la ley y á la real orden de 22 de Enero último, para lo cual se reclamarán por la Comisión provincial á la autoridad militar los facultativos necesarios, debiendo considerarse nulo todo reconocimiento que se verifique en otra forma y toda discordia no resuelta como prescribe la mencionada real orden.»

En el reemplazo de 1895 muchos mozos en la clasificación y declaración de soldados dejaron de alegar las exenciones que les asistían ó de sostener las que venían disfrutando, por hallarse en la creencia de que aquellos hermanos suyos que por servir en activo producían dichas excepciones, iban á recibir la licencia absoluta si pertenecían á los ejércitos de Ultramar, ó el pase á la situación de reserva activa si eran del de la Península en un plazo anterior á la fecha en que los interesados entrarían en sorteo.

A estos mozos, por real orden de 31 de Julio último recientemente publicada, se les concede que puedan disfrutar de las referidas excepciones, previa instrucción del oportuno expediente.

Crónica alegre

Nos quedamos ayer en el arroz. Y hoy continuo dando cuenta de mi agradable excursión á Torrevieja.

En uno de aquellos establecimientos balnearios, tuve ocasión de hablar con un murciano, amigo.

—¿Que tal por aquí?—le dije alargándole la mano.

—Bien, muy bien—me contestó mirando con recelo á todos lados.

—Parece que está V. algo inquieto?—le pregunté.

—No señor, no es eso... es que... vamos que... cuando llega la hora del baño me entran sudores.

—¿Sudor?

—Si señor; aunque le parezca raro le aseguro que todos los días sudo dentro del agua.

—¿Que atrocidad!

Mientras hablaba mi amigo no cesaba de mirar á todas partes hasta que certando la conversacion exclamó:

—¿Mi mujer!

Y se alejó de mi lado.

En aquel momento empezó á dar órdenes en esta forma:

—¡Bañero, el cuarto número 10; la rociadera, las correas, el *tirarle macha*, los ganchos, todo al cuarto número 10!

—¿Está todo dispuesto?—le dijo su esposa que es una señora guapota y de muchos kilos.

—Todo está listo *boyita* mia—contestó el marido.

—Pues al agua patos—añadió la señora.

Y el marido, la mujer, y dos chicas fornidas entraron en el número diez.

La inquietud de mi amigo, y todo aquel aparato despertó mi curiosidad y aunque ya *estaba fresco*, decidí meterme en el agua para observar.

Aun estaba á medio desnudar cuando llegó hasta mí la voz de la señora de mi amigo.

—Anca, tirate de golpe y dime como está el agua.

Aun no habia concluido de decir esto, cuando escuché un *cachapazo* en las aguas.

—¿Qué tal?—chilló la mujer.

—¡Cal... cal... calen... calentica!—dijo el marido dando golpes como las codornices.

—Pues prepararlo todo que allá voy yo. No te separes de la escalerilla, baja las esteras, toma la correa grande ahí va la rociadera, llénala, ¿qué tal está ahora el agua?

—¡Calen... calentica!

Entonces crujió la escalera al peso de la bañista.

—¿Estás ahí?—dijo.

—Sí, hija mia.

En efecto mi amigo se encontraba aponado y hecho un *tiico* en el último peldaño.

Dame las dos cuerdas y pon el hombre—siguió diciendo la esposa.

Un chillido espantoso me hizo perder el equilibrio, cayendo de cabeza al mar.

Era que la bañista habia metido un pie en el agua.

Otro chillido mas fuerte me indicó que tenia los dos pies en el líquido elemento, y un estrépito de dos mil demonios, me dió á entender que se habia sumergido.

—¡La rampa, la rampa—gritaba la señora—tírame del pie, ponme la correa... ¡el otro pie! agua, agua á la cabeza, que se me ha calentado la coronilla jay... ay!...

Aquí ya no pude contener mi curiosidad y levanté la puntita de una estera.

¡Que cuadro aquel!

La señora voluminosa, en el centro del grupo, con los dientes apretados y tiritando.

El marido sujetándole una pierna, que parecia la de un afilador y cojiéndole con los dientes la hombrera del traje de baños.

Una de las chicas, agarrándola á la otra pierna, dando unas violentas sacudidas.

Y la otra joven en medio de la escalera, vertiendo agua con el rociador sobre la cabeza de la señora.

Aquella original escena me hizo comprender la inquietud de mi amigo á la hora del baño.

Al poco de haber ocurrido lo que llevo dicho, lo ví otra vez en el salon del balneario.

Estaba desconocido, ojeroso y con un chichón atroz en medio de la frente.

—¿Ha oido usted?—me dijo con voz entrecortada.

—Si señor,—le dije.

—Pues eso es todos los días... ¡mal-dita sea mi suerte!

Y se alejó de mi lado para ir á buscar á su cara mitad.

Y yo termino aquí este artículo, para seguir mañana con mis impresiones de viaje.

Aun queda.

J. ARQUES.

DEL VATICANO

La salud del Papa.—El ayuda de Cámara de Su Santidad.

Por dos veces, en el transcurso de una semana, han corrido alarmantes rumores acerca de la salud de Su Santidad Leon XIII; rumores sin fundamento, y que apenas han sido propalados cuando desmentidos. El soberano Pontífice disfruta, á Dios gracias, de una salud excelente, lo que no es obstáculo para que las agencias telegráficas lo supongan enfermo de gravedad, cada vez que llega á su noticia haberse reclamado el auxilio de la ciencia médica para alguno de los habitadores del Vaticano.

Esta vez ha tocado al ayuda de cámara de Su Santidad servir de pretexto á las agencias para lanzar á los cuatro vientos alarmantes noticias acerca de la salud del Padre común de los fieles. El ayuda de Cámara de Leon XIII, Pio Centro, es hijo de un sombrerero, protegido de antiguo por la nobilísima familia Pecci. Sombreroero é tambien en sus mocedades, á la muerte del ayuda de Cámara del entonces cardenal Pecci, obtuvo el cargo que ambicionaba.

Es de elevada estatura, llamando la atención lo prominente de su nariz, que presta á su fisonomía sello especialísimo. Vive con su familia en un departamento inmediato á las habitaciones de Su Santidad. Siempre durmieron los ayudas de Cámara del Sumo Pontífice en una habitación contigua al dormitorio del Vicario de Jesucristo; pero de tal obligación hállase dispensado Pineccio, que por tal nombre es conocido Pio Centro entre los familiares del Papa, pues instalado el servicio eléctrico en el interior del Vaticano, es fácil al ayuda de Cámara acudir sin tardanza al primer llamamiento de su agosto señor.

Las funciones de Pio Centro no pueden ser mas sencillas. A las seis de la mañana despierta al Papa, lo ayuda á vestirse, oye la misa pontificia, y en seguida sirve á Leon XIII el desayuno: una taza de café con leche y algunos bizcochos de Saboya, retirándose á las nueve, hora en que llega el secretario de Estado á despachar con Su Santidad.

A las doce sirve al Papa la comida, y al anochecer la cena; reza luego con Su Santidad el rosario, y no abandona ya á Leon XIII hasta dejarlo en el lecho. Un detalle curioso: el soberano Pontífice no tutea á su criado, antes bien lo trata con grandes consideraciones, y no hace mucho se dignó hacerle caballero de la Orden de San Silvestre.

Tal es el doméstico cariñoso y fidelísimo, á quien basta quejarse de un dolor de cabeza para que las Agencias telegráficas den por supuesto que el augusto anciano á quien presta sus servicios hállase relegado en sus habitaciones, aquejado por enfermedad gravísima.

Noticias generales

Natalicio.
Ayer mañana dió á luz con toda felicidad una niña la Sra. D.ª Francisca Cantó, esposa de nuestro amigo don José Asensio.

Felicitemos á los dichosos padres por tan grato acontecimiento de familia.

